

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
05 NOV 2018
OFICINA DE PARTES

MAT.: DESIGNA EN COMETIDO A FUNCIONARIOS
DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 3.463 /

RETIRO, 05 NOV 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Ord. N° 511 de fecha 23 de octubre del 2018, de la Jefa del Departamento de Educación Provincial de Linares, donde convoca a la Tercera Jornada con Orientadores de Establecimientos Educativos.

3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe de Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** en cometido funcionario para el día 08 de noviembre del 2018, a los siguientes Profesionales y Asistente de la Educación de los establecimientos educacionales que se indican, con el objeto de participar de la tercera Jornada de Trabajo para Orientadores, a realizarse en el Hotel San Ambrosio de la ciudad de Linares, a partir de las 09:15 horas.

NOMBRE	RUT	CARGO / ESCUELA
MARIA DEL C. NORAMBUENA ORTEGA	10.464.800-2	Jefe UTP Colegio Ajjal
YENNY PATRICIA ESQUIVEL SALDIAS	16.119.670-3	Enc. Conv. Escolar Colegio Robinson Cabrera Beltrán
CESAR ALVARO FERNANDEZ SOTO	6.997.757-K	Orientador Liceo Guillermo Marín L.

2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NOBERTO VALENZUELA TRONCOSO
DAEM Jefe del DAEM



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal